

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 021-2002-J-OPD/INS

10
800 a

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 14 de Enero del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Informe Nº 010-2002-DG-CNLSP/INS, se hace de conocimiento que, a efectos de realizar las Coordinaciones sobre Protocolo de Fiebre Amarilla, la Directora General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública realizará una visita de trabajo al Hospital Regional de Sullana, Departamento de Piura, el día 10 de Enero del año en curso;

Que, es necesario encargar las funciones de la Dirección General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública, mientras dure la ausencia de la titular;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y artículos 97º y 98º del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 002-92-SA;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 178-95-SA/DM

SE RESUELVE:

Artículo Unico: ENCARGAR al Dr. Víctor Suárez Moreno, las funciones de la Dirección General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, el día 10 de Enero del 2002.

Regístrese y comuníquese

Dr. LUIS FERNANDO LLANOS ZAVALAGA
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

